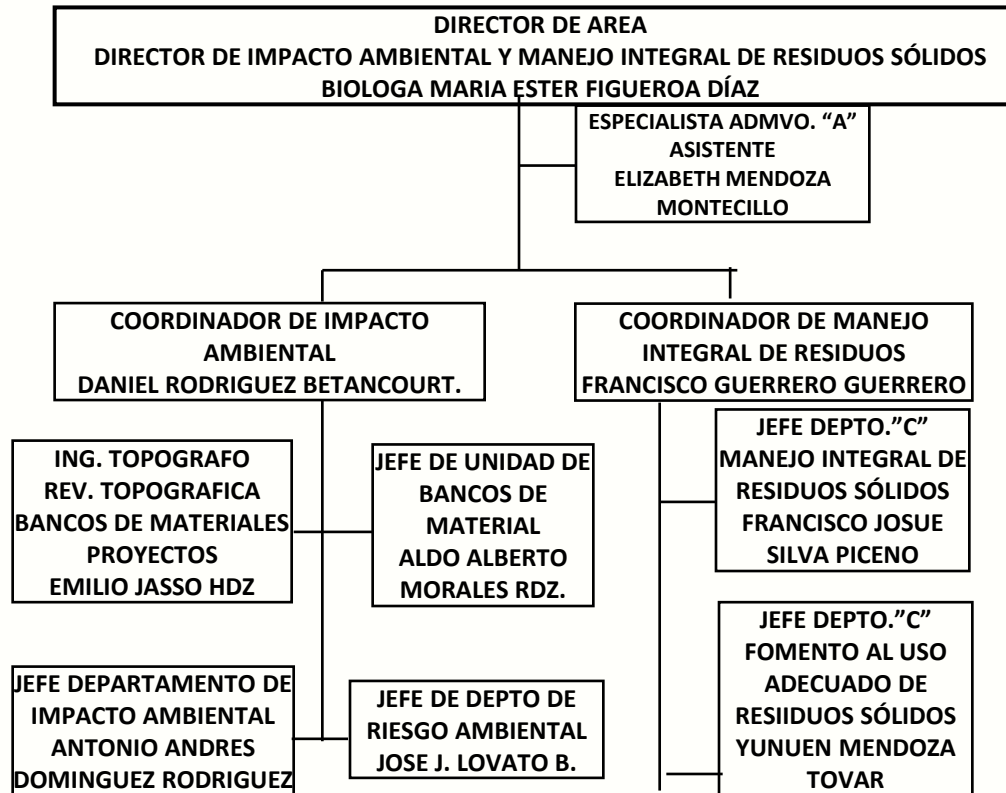




Dirección de Impacto Ambiental y Manejo Integral de Residuos



MARCO NORMATIVO

IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

- I. LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y SU REGLAMENTO (LGEEPA).
- II. LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
- III. LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.
- IV. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS TÉCNICAS AMBIENTALES.
- V. <http://ecologia.guanajuato.gob.mx/sitio/>

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

- I. LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y SU REGLAMENTO.
- II. LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
- III. LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y SU REGLAMENTO.
- IV. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS TÉCNICAS AMBIENTALES.
- V. <http://ecologia.guanajuato.gob.mx/sitio/>

Coordinación de Manejo Integral de Residuos



- Principales actividades:**
- Autorizar y asesorar a generadores de residuos de manejo especial para su registro.
 - Autorizar y asesorar a prestadores de servicio de manejo de residuos de manejo especial para su registro (acopio, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, reciclaje, co-procesamiento, reuso y disposición final).
 - Asesorar a municipios en la elaboración de sus Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de Residuos.
 - Realizar y fomentar el Programa Estatal de Reciclado de Electrónicos

Coordinación de Manejo Integral de Residuos



Principales actividades:

- Gestión de recursos públicos a nivel federal, estatal y municipal para la construcción de rellenos sanitarios y obras de regularización de sitios de disposición final.
- Evaluar proyectos ejecutivos y constructivos para rellenos sanitarios y regularización de sitios de disposición final.
- Asesoría y capacitación técnica a Municipios para la operación de rellenos sanitarios, sistemas de aseo público entre otros.
- Proponer mejoras a Leyes, reglamentos y normas técnicas en materia de manejo integral de residuos dentro de la competencia estatal.



Coordinación de Impacto Ambiental



Principales actividades:

- Evaluar y otorgar autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental, incluyendo bancos de material.
- Asesorar y dar seguimiento técnico a los Municipios para otorgar la descentralización de funciones en materia de evaluación de impacto ambiental.
- Atención y asesoría técnica a personas físicas y morales así como entidades gubernamentales que pretendan desarrollar proyectos que requieren autorizaciones en materia de impacto ambiental (Atracción de Inversiones)



HONDA



Coordinación de Impacto Ambiental



Principales actividades:

- Realizar visitas técnicas, evaluar y emitir opiniones técnicas para dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno.
- Proponer mejoras a Leyes, reglamentos y normas técnicas en materia de impacto ambiental dentro de la competencia estatal.





DIRECTORIO

DIRECTORA DE IMPACTO AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

BIOLOGA MARIA ESTER FIGUEROA DÍAZ

CORREO ELECTRÓNICO: mfigueroad@guanajuato.gob.mx

Tel. 01 464 64 1 70 01 ext 6205

COORDINADOR DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

ING. FRANCISCO GUERRERO GUERRERO

CORREO ELECTRÓNICO: fguerrero@guanajuato.gob.mx

Tel. 01 464 64 1 70 01 ext 6202

COORDINADOR DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

ING. DANIEL RODRIGUEZ BETANCOURT

CORREO ELECTRÓNICO: drodriguez@guanajuato.gob.mx

Tel. 01 464 64 1 70 01 ext 6202



GRACIAS POR SU ATENCIÓN